

LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR: Sala de juntas Camilo Fayad

FECHA: 16 de junio del 2023

TEMA: "Curso de Inducción a Servidores Públicos del ITAIH"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.- Berenice Valadez Lugo	Autoridad Investigadora	
2.- Thalca Otero Escamilla	Asistente DPDP	
3.- Francisco Osorio Mayorga	DPDP.	
4.- Anya Roque Penca	Asistente SE	
5.- Sandra Yadira Islas Cálvez	Proyectista	
6.-		
7.-		

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de JUN de 2023

Nombre del Servidor Público: Berenice Valadez Lugo

Servidor Público Adscrito a: Organismo Interno de Control

CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he sido informado mediante circular **ITAIH-OIC/01/2019**, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Código de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo y que comprendo plenamente el contenido del mismo entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a entender en el desarrollo de mis actividades de trabajo, finalmente hago constar que recibí un ejemplar de Código de Ética y Conducta. Manifiesto mi compromiso de que el mismo sea un instrumento que utilizare y consultaré para guiar mi conducta dentro y fuera de las instalaciones. El cual me comprometo a denunciar cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto. Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo por mí o mis compañeros de trabajo.


Berenice Valadez Lugo

Nombre y Firma del Servidor Público

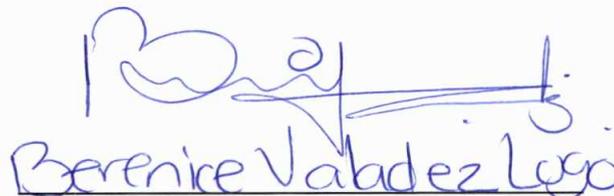
Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de junio de 2023.

El (la) suscrito (a) Berenice Valadez Logo

Servidor (a) público (a) adscrito (a) Organo Interno de Control

Reconozco bajo protesta de decir verdad que he sido informado, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el **Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo**, asimismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leer su contenido por lo que comprendo que es mi responsabilidad respetar las disposiciones, principios y valores que rigen el servicio público estipuladas en él, de igual forma manifiesto que comprendo que es de observancia general y obligatoria para desempeño de mis funciones, cargo o comisiones.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo será sancionado conforme a la leyes y ordenamientos que resulten aplicables.



Berenice Valadez Logo
Nombre y firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 10 de Junio de 2023

Nombre del Servidor Público: Sandra Yadira Islas Cálvez

Servidor Público Adscrito a: Consejo General

CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he sido informado mediante circular **ITAIH-OIC/01/2019**, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Código de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo y que comprendo plenamente el contenido del mismo entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a entender en el desarrollo de mis actividades de trabajo, finalmente hago constar que recibí un ejemplar de Código de Ética y Conducta. Manifiesto mi compromiso de que el mismo sea un instrumento que utilizare y consultaré para guiar mi conducta dentro y fuera de las instalaciones. El cual me comprometo a denunciar cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto. Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo por mí o mis compañeros de trabajo.


Sandra Yadira Islas Cálvez
Nombre y Firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de junio de 2023.

El (la) suscrito (a) Sandra Yadira Islas Cálvez

Servidor (a) público (a) adscrito (a) Consejo General

Reconozco bajo protesta de decir verdad que he sido informado, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el **Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo**, asimismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leer su contenido por lo que comprendo que es mi responsabilidad respetar las disposiciones, principios y valores que rigen el servicio público estipuladas en él, de igual forma manifiesto que comprendo que es de observancia general y obligatoria para desempeño de mis funciones, cargo o comisiones.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo será sancionado conforme a la leyes y ordenamientos que resulten aplicables.


Sandra Yadira Islas Cálvez
Nombre y firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de Junio de 2023

Nombre del Servidor Público: Thalia Otero Escamilla

Servidor Público Adscrito a: Asistente de Dirección de Protección de Datos Personales

CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he sido informado mediante circular **ITAIH-OIC/01/2019**, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Código de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo y que comprendo plenamente el contenido del mismo entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a entender en el desarrollo de mis actividades de trabajo, finalmente hago constar que recibí un ejemplar de Código de Ética y Conducta. Manifiesto mi compromiso de que el mismo sea un instrumento que utilizare y consultaré para guiar mi conducta dentro y fuera de las instalaciones. El cual me comprometo a denunciar cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto. Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo por mí o mis compañeros de trabajo.


Thalia Otero Escamilla

Nombre y Firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de junio de 2023.

El (la) suscrito (a) Thalia Otero Escamilla

Servidor (a) público (a) adscrito (a) Asistente de Dirección de Protección de Datos Personales

Reconozco bajo protesta de decir verdad que he sido informado, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el **Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo**, asimismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leer su contenido por lo que comprendo que es mi responsabilidad respetar las disposiciones, principios y valores que rigen el servicio público estipuladas en él, de igual forma manifiesto que comprendo que es de observancia general y obligatoria para desempeño de mis funciones, cargo o comisiones.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo será sancionado conforme a la leyes y ordenamientos que resulten aplicables.

Thalia Otero Escamilla



Nombre y firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de junio de 2023.

El (la) suscrito (a) Francisco Osorio Mayorga

Servidor (a) público (a) adscrito (a) Dirección de Protección de datos Personales

Reconozco bajo protesta de decir verdad que he sido informado, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el **Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo**, asimismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leer su contenido por lo que comprendo que es mi responsabilidad respetar las disposiciones, principios y valores que rigen el servicio público estipuladas en él, de igual forma manifiesto que comprendo que es de observancia general y obligatoria para desempeño de mis funciones, cargo o comisiones.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo será sancionado conforme a la leyes y ordenamientos que resulten aplicables.

Francisco Osorio Mayorga
Nombre y firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de Junio de 2023

Nombre del Servidor Público: Francisco Osorio Mayorga

Servidor Público Adscrito a: Dir. de Protección de Datos Personales

CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he sido informado mediante circular **ITAIH-OIC/01/2019**, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Código de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo y que comprendo plenamente el contenido del mismo entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a entender en el desarrollo de mis actividades de trabajo, finalmente hago constar que recibí un ejemplar de Código de Ética y Conducta. Manifiesto mi compromiso de que el mismo sea un instrumento que utilizare y consultaré para guiar mi conducta dentro y fuera de las instalaciones. El cual me comprometo a denunciar cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto. Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo por mí o mis compañeros de trabajo.

Francisco Osorio Mayorga 

Nombre y Firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de junio de 2023.

El (la) suscrito (a) Danya Roque Pinca

Servidor (a) público (a) adscrito (a) Secretaria Ejecutiva

Reconozco bajo protesta de decir verdad que he sido informado, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el **Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo**, asimismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leer su contenido por lo que comprendo que es mi responsabilidad respetar las disposiciones, principios y valores que rigen el servicio público estipuladas en él, de igual forma manifiesto que comprendo que es de observancia general y obligatoria para desempeño de mis funciones, cargo o comisiones.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo será sancionado conforme a la leyes y ordenamientos que resulten aplicables.

Danya Roque Pinca 
Nombre y firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de Junio de 2023

Nombre del Servidor Público: Annya Roque Penca

Servidor Público Adscrito a: Secretaría Ejecutiva

CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he sido informado mediante circular **ITAIH-OIC/01/2019**, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el Código de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo y que comprendo plenamente el contenido del mismo entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a entender en el desarrollo de mis actividades de trabajo, finalmente hago constar que recibí un ejemplar de Código de Ética y Conducta. Manifiesto mi compromiso de que el mismo sea un instrumento que utilizare y consultaré para guiar mi conducta dentro y fuera de las instalaciones. El cual me comprometo a denunciar cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto. Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo por mí o mis compañeros de trabajo.

Annya Roque Penca 

Nombre y Firma del Servidor Público

Pachuca de Soto, Hidalgo a 03 de julio de 2023.

El (la) suscrito (a) Leslie Mateos Contreras

Servidor (a) público (a) adscrito (a) presidencia

Reconozco bajo protesta de decir verdad que he sido informado, que el día 18 de febrero de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el **Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo**, asimismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leer su contenido por lo que comprendo que es mi responsabilidad respetar las disposiciones, principios y valores que rigen el servicio público estipuladas en él, de igual forma manifiesto que comprendo que es de observancia general y obligatoria para desempeño de mis funciones, cargo o comisiones.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo será sancionado conforme a la leyes y ordenamientos que resulten aplicables.



Leslie Mateos Contreras
Nombre y firma del Servidor Público